



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 09 de mayo de 2017, a las 15:40.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º **0564-12-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Vicente Nepalí Chica Macias, procurador común, en contra de la sentencia de 30 de enero del 2012, dictada por la Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia de Manabí, dentro de la acción de protección N.º 0709-2011, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.-
Notifíquese.-


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

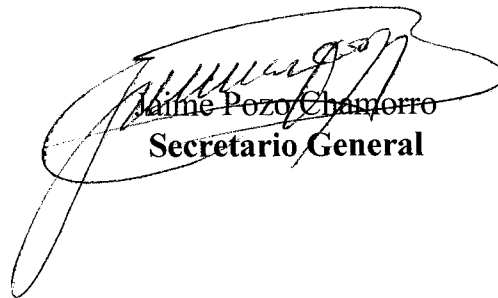
JPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 0564-12-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los doce días del mes de mayo de dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la **Providencia del Pleno de 09 de mayo de 2017**, a los señores: Vicente Neptalí Chica Macías, procurador común, en la casilla constitucional **714**, y a través de los correos electrónicos: jose.alcivar13@foroabogados.ec; marcial.alcivar@hotmail.com; vicentechica@gmail.com; al Administrador Regional 4 de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, en la casilla constitucional **004**, así como también en la casilla judicial **1184**, y a través de los correos electrónicos: geovannia.godoy@cnt.gob.ec; diana.wittong@cnt.gob.ec; junior.hidalgo@cnt.gob.ec; y, al Director Regional de Manabí de la Procuraduría General del Estado, en la casilla constitucional **018**, y a través del correo electrónico: jrobles@pge.gob.ec; y, a los Jueces de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Manabí, (Ex Primera Sala), en la casilla constitucional **680**; conforme constan de los documentos adjuntos.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCh/LFJ



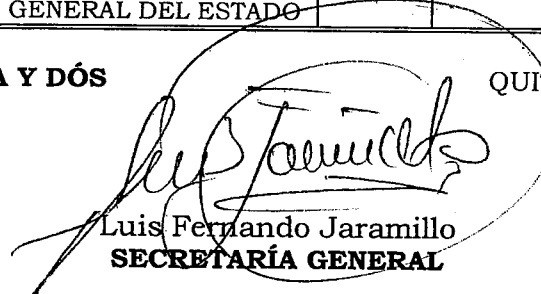
GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 244


ACTOR	CASILL A CONSTITUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTITUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
ALEXIS MERA GILER, SECRETARIO GENERAL JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	001	GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015	0002-17-TI	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 11 DE MAYO DE 2017
		DIEGO GARCÍA CARRIÓN, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
VICENTE NEPTALÍ CHICA MACÍAS, PROCURADOR COMÚN	714	ADMINISTRADOR REGIONAL 4 DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	004	0564-12-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 09 DE MAYO DE 2017
		DIRECTOR REGIONAL DE MANABÍ DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ, (EX PRIMERA SALA)	680		
DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA POLICÍA NACIONAL	020	NÉSTOR PERICLES HERRERA MUÑOZ	693	0148-12-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 10 DE MAYO DE 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUZGADO TERCERO DE TRÁNSITO DE PICHINCHA	105		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA, (EX SEGUNDA SALA)	680; 1206		
		CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	009	1624-16-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 11 DE MAYO DE 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	680		
PATRICIA VALENZUELA COBA Y OTROS	551	COORDINADOR GENERAL JURÍDICO DEL MINISTERIO DE FINANZAS	054	0054-14-IS	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 11 DE MAYO DE 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 DE QUITO	680		

MIGUEL EDUARDO GARCÍA COSTA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROPHAR S.A.	939	COMPañIA MERCH SHARP & DOHME (INTER AMERICAN) CORPORATION	155	2708-16-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 12 DE MAYO DE 2017, CONVOCANDO A AUDIENCIA
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		TULA ENITH BURNEO ESCUDERO	736	1689-12-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 12 DE MAYO DE 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
PABLO FERNANDO VANEGAS PERALTA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	166	BOLÍVAR GUERRERO BERMEO	349; 484	0374-12-EP	SENTENCIA Nro. 126-17-SEP-CC DE 03 DE MAYO DE 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA POLICÍA NACIONAL	020	0051-12-IS	SENTENCIA Nro. 011-17-SIS-CC DE 27 DE ABRIL DE 2017
		DIRECTOR REGIONAL 1 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: (32) TREINTA Y DÓS


QUITO, D.M., 12 de Mayo del 2.017


Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

 Corte Constitucional

CASILLEROS CONSTITUCIONALES
12 MAYO 2017

Fecha:.....
Hora:..... 15:50
Total Boletas:..... 32



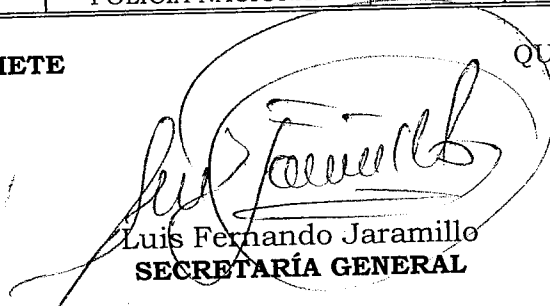


GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 279

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		ADMINISTRADOR REGIONAL 4 DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	1184	0564-12-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 09 DE MAYO DE 2017
DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA POLICÍA NACIONAL	3948			0148-12-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 10 DE MAYO DE 2017
MARÍA LORENA CAJAS ALBÁN	845	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	940	1624-16-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 11 DE MAYO DE 2017
PATRICIA VALENZUELA COBA Y OTROS	024	COORDINADOR GENERAL JURÍDICO DEL MINISTERIO DE FINANZAS	1735	0054-14-IS	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 11 DE MAYO DE 2017
MIGUEL EDUARDO GARCÍA COSTA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROPHAR S.A.	809	COMPANÍA MERCH SHARP & DOHME (INTER AMERICAN) CORPORATION CARLOS FEDERICO WINTOUR ENRIQUE	572; 915; 3943 572	2708-16-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 12 DE MAYO DE 2017, CONVOCANDO A AUDIENCIA
CLEMENCIA ESTELA CARRIÓN PINTADO	1730	TULA ENITH BURNEO ESCUDERO	836	1689-12-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 12 DE MAYO DE 2017
PABLO FERNANDO VANEGAS PERALTA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	1681	BOLÍVAR GUERRERO BERMEO	5201	0374-12-EP	SENTENCIA Nro. 126-17-SEP-CC DE 03 DE MAYO DE 2017
ALEX ALBERTO ARROYO MARTÍNEZ	3763	COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA POLICÍA NACIONAL	3948	0051-12-IS	SENTENCIA Nro. 011-17-SIS-CC DE 27 DE ABRIL DE 2017

Total de Boletas: **(17) DIECISIETE**

QUITO, D.M., 12 de Mayo del 2.017


Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

17 Boletas
16/30
12 de mayo 2017
AS/HC

Notificador7

De: Notificador7
Enviado el: viernes, 12 de mayo de 2017 15:25
Para: 'jose.alcivar13@foroabogados.ec'; 'marcial.alcivar@hotmail.com';
'vicentechica@gmail.com'; 'geovannia.godoy@cnt.gob.ec';
'diana.wittong@cnt.gob.ec'; 'junior.hidalgo@cnt.gob.ec'; 'jrobles@pge.gob.ec'
Asunto: Notificación de la Providencia del Pleno dentro del Caso Nro. 0564-12-EP
Datos adjuntos: 0564-12-EP-prov.pdf



